

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA AGUILAR C. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de abril del año 2.019, siendo las diecisiete horas, en la oficina de la Compañía CLINICA AGUILAR C. LTDA., ubicada en las calles Pichincha 1105 y 9 de Mayo esquina, se reúnen los siguientes Socios a saber: 1.-Dr. Miguel Ángel Aguilar Loaiza, por sus propios derechos, propietario de 850 participaciones de un dólar cada una, que representan 850 votos; 2.- Dra. Bety Susana Aguilar Fernández, por sus propios derechos, propietaria de 50 participaciones de un dólar cada una, que representan 50 votos; 3.- Dra. Cira Eugenia Fernández Espinosa en representación de la Ing. María Eugenia Aguilar Fernández, por sus propios derechos, propietaria de 50 participaciones de un dólar cada una, que representan 50 votos; y, 4.- Dra. Cecilia Elizabeth Aguilar Fernández, por sus propios derechos, propietaria de 50 participaciones de un dólar cada una, que representan 50 votos. Por encontrarse reunidos los Socios que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía CLINICA AGUILAR C. LTDA.

Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal y por secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

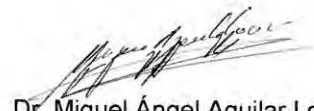
1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el Año 2018.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2018.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoria Externa del año 2018.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el año 2018.- Por Secretaría se da lectura al informe el cual, sometido a votación, es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2018.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas, se somete a votación la moción de aprobación, y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.-Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoria Externa del año 2018.-Se da lectura al informe de Auditoria Externa por Secretaria el mismo que fue entregado a los accionistas en forma previa conforme lo establece la Ley de Compañías. Este informe se da por conocido y es aprobado por unanimidad.

Siendo las 18H00 el Director de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción, la cual es leída y aprobada en su totalidad.



Dr. Miguel Ángel Aguilar Loaiza
Socia-Director Ad-hoc



Dra. Cira Eugenia Fernández Espinosa
(Ing. María Eugenia Aguilar F.)



Dra. Bety Susana Aguilar Fernández
Socia-Secretaria Ad-hoc



Dra. Cecilia Aguilar Fernández
Socia

7-03-2019

BCO PICHINCHA CHQ.# 83058 CTA. CTE. # 34421521-04 POR \$ 38.38 CLINICA

BCO PICHINCHA CHQ.# 83057 CTA. CTE. # 34421521-04 POR \$ 17.10 DARWIN SANTACRUZ

BCO PICHINCHA CHQ.# 83056 CTA. CTE. # 34421521-04 POR \$ 45.00 DR. LENIN CARRILLO